

Guardia Civil.
133ª Comandancia.
Puesto de Orihuela.

G. CIVIL 1016/60-1

S E C R E T O

Excmo. Sr.:

R E F E R E N C I A

Negociado 3º
Número 10956
Fecha.-20--10--47.

Informando de unos datos.

En cumplimiento a cuanto se ordena por la Superior Autoridad de V.E. en el escrito de la referencia del margen, tengo el honor de informar, referente a la denuncia que formula el vecino de esta José Valls Izquierdo, lo siguiente: "En este Pueblo existe una pequeña fábrica de maderas llamada "Serrería de los Carpinteros de Nuestra Señora del Tremedal" en la que única y exclusivamente trabajan sus socios; uno de ellos de muy pequeño capital es el citado Valls, al que según ha podido comprobar el Cabo que suscribe no se ha insultado ni mucho menos, siendo lo ocurrido y causa de los supuestos insultos como de la denuncia, el que, a principios del año en curso, el socio denunciante formuló una demanda, que se encuentra en vías de resolverse, a la Delegación Provincial de Trabajo, contra la Sociedad, reclamando la percepción de subsidios familiares que dicha sociedad no satisfacía a sus socios-trabajadores. A partir de esto, los socios han mirado con cierto desprecio al citado Valls y, no cabe duda, le habrán dirigido alguna palabra de rencor ya que también, aun sin ocu-

GOBIERNO CIVIL DE
ARAGON
REG. NO 8256
29 OCT 1947

--rrirestas circunstancias sería muy fácil sucediese lo mismo por ser un hombre de pocos alcances y conocimientos, casi inútil en el trabajo.

Es de hacer constar que dicha sociedad, tiene como Secretario al vecino Jose Delgado Sánchez, este señor de reconocida solvencia, moralidad y antecedentes, el que sin género de dudas esta lejos de estos insultos, extremo este que personas de prestigio, incluso el Sacerdote, corroboran se da la circunstancia de que este señor, por enemistad particular está en malas relaciones con el Sr. Alcalde de este Pueblo y en el caso presente ha tomado parte investigadora en pro de Jose Valls, saliéndose, a juicio del que suscribe, de su habitual recto proceder.

Ciertamente el denunciante dirigió con fecha 8 de Julio pasado un escrito a este Puesto exponiendo idénticos detalles, limitándose el que suscribe a adquirir datos y antecedentes de personas solventes, llamando la atención al Socio-Secretario Jose Delgado Sanchez, dando por resultado cuanto en el presente se informa, sin que hasta la fecha hayan formulado reclamación alguna.

A título de informe, me permito significar a V.E. que ambas partes se trata de personas de buena conducta y antecedentes político-sociales y Adictos Al G.M.M."

Dios guarde a V.E. muchos años.

Orihuela 24 de Octubre de 1.947.

El Cabo Comandante de Puesto

Diego Delgado Sánchez
A. J. J. J.



Excm. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Teurel

Para su conocimiento le comunico que hace tiempo fui insultado por el hijo del escribiente de la fabrica donde trabajo con palabras como la siguiente que era un maligno y que si no fuera por respetar las caras que me hacia se paltura en sentido de amensara.

Con fecha 8 de julio le puse un oficio al Comandante del puerto para advertirle de lo que me ocurría con el Presidente y secretario de la sociedad que era objeto de malos tratos sin que hayan echo caso a pesar de hablar el Comandante del Puerto con el escribiente de la mencionada sociedad.

Hace dos dias fui insultado por uno de los que alli trabajan llamado Felipito Castes y amensarado con un farmon y llamandome bandido.

Lo que comunico para que de conocimiento a la superioridad y procuren evitar sea victimá de alguna agresion y que pueda seguir trabajando como lo he veni-

do haciendo en la misma Sociedad por
espacio de diecinueve años

Oribuela 15 de octubre de 1947

José Valls Yguierdo



Gr. Alcalde Presidente del Ayunta-
miento de este pueblo

(Fhosa)

3º

10856

SECRETO

Para que me informe reservadamente ad-
junto remito a Vd, escrito que dirige a mi
Autoridad el vecino de esa localidad JOSE
VALLS IZQUIERDO SOBRE malos tratos reci-
bidos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 20 de octubre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

ORIHUELA DEL TREMEDAL





Alcaldía del Ayuntamiento

DE

Orihuela del Tremedal

(Teruél)

Negociado

Número 1016

8-
Inf. reservada
C. P. P. P. P.
muchos otros

Adjuento tengo el honor de remitir a su Autoridad, escrito presentado en esta Alcaldia por el vecino de este pueblo José Valls Izquierdo, sobre los malos tratos de que es objeto y que son ciertos para que les ponga la sanción que crea conveniente.

El motivo de estos malos tratos es que este obrero reclamo ante la Delegación Provincial del Trabajo para que le fueran abonados por la Sociedad Subsidiario Familiar y todos los seguros sociales que comprende la nueva reglamentación del ramo de la madera, ya que lleva 19 años trabajando en la Sociedad Nuestra Señora del Tremedal y no pagaban nada de lo que la nueva reglamentación dice, por lo que la Delegación Provincial del Trabajo, castigo con el pago de todos los atrasos por un importe, entre atrasos, y multa 36000 pts.

De esta la Delegación la Delegación Provincial del Trabajo podra informar detalladamente a V.E.

Lo que pongo en su conocimientos los efectos que procedan.

Orihuela del T. 15 Oobre 1947.

El Alcalde,

Federico Fuentes

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 N.º 7936
 20 OCTUBRE 1947



Excmo.-Sr.-Gobernador Civil de la Provincial

